



**Municipalidad de Bahía Blanca**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Licencia Deportiva SANCHEZ Emanuel Gustavo, leg. 15096 - 3,11,12 y 13/11

---

**VISTO** las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de licencia deportiva presentada por el agente Emanuel Gustavo SÁNCHEZ, Legajo N.º 15.096, quien se desempeña en la División de Control y Ordenamiento Urbano, con motivo de su participación en calidad de árbitro amateur en cuatro partidos del Torneo Federal de Básquetbol, llevados a cabo los días 3, 11, 12 y 13 de noviembre de 2025, bajo la organización de la Confederación Argentina de Básquetbol; en virtud de ello y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota NO-2025-00026763-MUNIBAHIAB-DTAP#SE el Departamento Administración de Personal informa: *“...el Art. 47º del Convenio Colectivo de Trabajo establece que: “El trabajador que se desarrolle como deportista aficionado o profesional, y que como consecuencia de su actividad fuere designado para intervenir en campeonatos regionales selectivos dispuestos por los organismos competentes de su deporte, en los campeonatos nacionales o para integrar delegaciones que figuren regular o habitualmente en el calendario de las organizaciones internacionales, se le podrá conceder licencia especial deportiva para su preparación o participación en las mismas. Estas licencias podrán ser concedidas con goce íntegro de haberes únicamente en el caso que sea deportista aficionado”*

Por todo lo expuesto; y atento las constancias que se adjuntan, el **DIRECTOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y RESPUESTA INMEDIATA**, en uso de sus facultades,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º)** Dar por autorizada la licencia deportiva al agente Emanuel Gustavo SANCHEZ, legajo N.º 15.096, dependiente de la División de Control y Ordenamiento Urbano, días 3, 11, 12 y 13 de noviembre de 2025,

con goce íntegro de haberes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 47 del Convenio Colectivo de Trabajo.

**ARTICULO 2º)** Cumplir, notificar, tomar nota Departamento Administración del Personal, dar al R.O. y ARCHIVAR.